

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.  
Cuarto.-Ruegos y preguntas.  
Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y al envío gratuito de dichos documentos.

Las Rozas, 4 de junio de 2007.-La Administradora única, Sandra Victoria Soldado Aragón.-39.385.

### NICOLÁS CORREA LEVANTE, S. A.

#### (En liquidación)

En Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 31 de diciembre de 2006, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de proceder a la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, por causa de la conclusión de la empresa que constituyó su objeto social, siendo nombrado Liquidador único don Vittorio Pietro Marcón y aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolso no exigidos ....	30.250,00
Total .....	30.250,00
Pasivo:	
Capital social .....	60.500,00
Resultados de ejercicios anteriores .....	-30.504,55
Cuenta corriente con socios y administradores .....	254,55
Total .....	30.250,00

Benifayó, 8 de mayo de 2007.-El Liquidador Único, Vittorio Pietro Marcón.-37.743.

### NUDITRANS, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de Insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en la ejecución 224/06, Seguridad Social, se ha dictado Auto de fecha 15-5-07, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

«A los efectos de las presentes Actuaciones (487/04) para el pago de 47.82,92 euros de principal, se declara insolvente, por ahora a Nuditrans, Sociedad Limitada.»

Bilbao, 21 de mayo de 2007.-La Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.-38.015.

### OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDAUTXU, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de Insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en la ejecución 313/06, cantidad, se ha dictado Auto de fecha 5-2-07, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

«A los efectos de las presentes Actuaciones (921/04) para el pago de 1.627,95 euros de principal, se declara insolvente, por ahora a Obras y Construcciones Indautxu, Sociedad Limitada.»

Bilbao, 21 de mayo de 2007.-La Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.-38.014.

### OSCA Y CIRER, S.A.L.

#### Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, por la misma y en su reunión del día 31 de enero de dos mil siete, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, presentando el Balance final:

	Euros
Activo:	
Hacienda pública deudora .....	11,96
Caja .....	1.352,20
Bancos .....	19.115,84
Total Activo .....	20.480,00
Pasivo:	
Capital social .....	76.928,00
Rdos. neg. ejercicios anteriores .....	- 9.169,65
Pérdidas y Ganancias .....	- 47.278,35
Total Pasivo .....	20.480,00

Sencelles, 29 de mayo de 2007.-El Liquidador, Martín Cirer Ramis.-38.024.

### OURENERS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 194/06 derivada de autos: 604/06, seguidos a instancia de don Antonio Míguez Méndez, contra Ourenpers, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de principal de 3.478,88 euros, en concepto de salarios, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 15 de mayo de 2007.-La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.-37.956.

### PESCADOS LA ASTORGANA, S. L.

#### Junta General Ordinaria de Socios

Los administradores Solidarios convocan Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en Madrid, calle de Velázquez, número 3, 2.º piso, el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendidas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa) e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión social.  
Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de los administradores Solidarios sobre aplicación del resultado.

Cuarto.-Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las Cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.-Ruegos y Preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, la documentación correspondiente a todos los

asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a saber, cuentas anuales, informes de Gestión de la Sociedad, informe de los auditores y obtener copias de las mismas, mediante la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2007.-Los Administradores Solidarios, Ángel García Gómez y Norberto García Martínez.-38.029.

### PINTURAS LA ARBOLEDA, S. L.

#### PROMOCIONES Y EDIFICACIONES ELLACORTA, S. L.

#### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 582/06-PEJ 33/07), y para el pago de 7.221,86 euros de principal y 1.263,81 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Pinturas La Arboleda, S. L.» y «Promociones y Edificaciones Ellacorta, S. L.», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de mayo de 2007.-Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.-38.003.

### PIRINEU-B, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, de la que se levantará acta notarial, y que se celebrará en Girona, en la Notaría de don José María Estropá Torres, sita en Gran Vía Jaume I, número 37, 4.ª planta, el día 19 de julio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.-Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.-Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 29 de mayo de 2007.-El administrador solidario, don Santiago de Vilallonga Ginjaume.-37.814.

### PLÁSTICOS REGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la Escritura de Constitución de la Sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, S.L.» a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el Polígono Industrial de «A Granxa», Rúa F, Prolongación Paralela 3, Parcela 55, en O Porriño (Pontevedra), el día 29 de junio del presente año dos mil siete, a las 11 horas de la mañana.